



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA

ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
24 MAR 2026
09:00H

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Haydeé
REYES

Diputada Local - Distrito 13

OAXACA DE JUÁREZ

"Alcaldesa del Ayuntamiento de San Raymundo Jalpan, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO NÚMERO: LXVI/HCEO/HIRS/030/2026.
ASUNTO: SE RETIRA INICIATIVA.

San Raymundo Jalpan, Oax; a 24 de marzo de 2026.

LIC. FERNANDO JARA SOTO.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado y demás correlativos y aplicables, le manifiesto lo siguiente:

Por este medio le solicito el retiro del orden del día de la sesión ordinaria del Pleno a celebrarse el día 24 de marzo de 2026 la iniciativa con proyecto de decreto presentada mediante oficio LXVI/HCEO/HIRS/029/2026 con fecha 20 de marzo de 2026, siendo la siguiente:

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVI, XVII Y XVIII y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ESTADO DE OAXACA, EN MATERIA DE ACCESO LABORAL Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO NO ES LA PAZ"

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

HIRS/avpm

